INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC- 040-2025.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA BARICHARA SOBRE LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 7 Y 8 LA CARRERA 4 CON CALLE 7 (SECTOR POLICIA) Y LA CALLE 7B CON CALLE 8 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORACIÓN INGENIERIA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	804016672 – 6	SAN GIL	CARRERA 10 No. 10 – 41 APTO 701	3102384567	SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 2 – 4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 7	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 8 -12	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 13	

CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 14 - 21	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 22 -23	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 24 – 25	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 26	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 27	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 28	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 29 – 30	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 5 – 6	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CORPORACIÓN INGENIERIA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	**HABILITADO JURIDICAMENTE**

En constancia, se firma a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025.

ABDEL FAERMY VILLAMIZAR VALENCIA
Aspectos Jurídicos.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-040-2025

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN EN PIEDRA BARICHARA SOBRE LA CALLE 3 ENTRE CARRERA 7 Y 8 LA CARRERA 4 CON CALLE 7 (SECTOR POLICIA) Y LA CALLE 7B CON CALLE 8 EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($40.661.279,89).

El día seis (06) del mes de noviembre de 2025 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CORPORACIÓN INGENIERIA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	89

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 **EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda a interventorías de proyectos **de "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL"** cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		33 - 46

1.1.2 **Personal mínimo requerido** (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL CON POSGRADO PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 25%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional	CUMPLE		62
	Carta de compromiso	CUMPLE		65
	Tarjeta profesional	CUMPLE		61
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Interventoría en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en **"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL"**	CUMPLE		63
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN 100%	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cuatro (04) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		85
	Carta de compromiso	CUMPLE		87
	Tarjeta profesional	CUMPLE		84
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de Interventoría máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en **"CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL"**	CUMPLE		82 – 83

1.1.3 OFERTA ECONÓMICA

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-040-2025**, el cual se anexa a la presente evaluación:

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
CANT	**CARGO / OFICIO**	**SUELDO**	**% DEDICACION**	**VALOR MENSUAL**	**MESES**	**VALOR PARCIAL**
1	Director de Interventoria	$ 5.694.000,00	25,00%	$ 1.423.500,00	3	$ 4.270.500,00
1	Residente de Interventoría	$ 3.132.385,70	100,00%	$ 3.132.385,70	3	$ 9.397.157,10
				SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL		**$ 13.667.657,10**
				FACTOR MULTIPLICADOR		**2,50**
				TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL		**$ 34.169.142,75**

SUB TOTAL INTERVENTORIA	**$ 34.169.142,75**
IVA 19%	$ 6.492.137,14
TOTAL INTERVENTORIA	**$ 40.661.279,89**

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	CORPORACIÓN INGENIERIA, ARQUITECTURA, AMBIENTE Y TERRITORIO - INGENIART	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025.

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO **Director de Infraestructura - FINVERPAZ**	**ABDEL FAERMY VILLAMIZAR VALENCIA** **Director Jurídico- FINVERPAZ**
KAREN SULEY DIAZ CARDENAS **Directora de Planeación- FINVERPAZ**	**EDUVINA QUIROZ RIVERA** **Directora Financiera y Contable - FINVERPAZ**